



**ACUERDO No. 040  
16 de Mayo de 2025**

Por el cual se aprueban las fechas de **INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS DE ASPIRANTES NUEVOS, REINGRESOS, TRANSFERENCIAS, SIMULTANEIDAD, CAMBIOS DE SEDE, SEGUNDA CARRERA, CURSOS PREUNIVERSITARIOS Y CURSO PREMÉDICO** para el segundo periodo académico del año 2025 de los Programas de Pregrado Presencial de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona. Que el artículo primero del Acuerdo No. 186 del 02 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado establece entre otras, las siguientes definiciones:

- Reingreso.* Posibilidad que tiene un estudiante de vincularse nuevamente al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias.
- Simultaneidad de estudios.* Posibilidad que tiene un estudiante para cursar dos (2) carreras del mismo nivel educativo.
- Segunda carrera.* Posibilidad que tiene una persona, para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior.
- Transferencias Internas.* Cambio de programa dentro de la oferta académica de la Universidad de Pamplona.
- Transferencia Externa.* Cambio de institución para continuar estudios del mismo nivel educativo.

Que los cursos Preuniversitarios, se enmarcan en los parámetros establecidos por el Artículo No. 120 de la Ley 30 de 1992, en procura del bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Que se hace necesario aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas de aspirantes nuevos, reingresos, transferencias, simultaneidad, cambios de sede, segunda carrera, cursos preuniversitarios y curso premédico, para el segundo periodo académico del año 2025 de los Programas de Pregrado Presencial de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes **NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y DE SEGUNDA CARRERA** del segundo periodo académico del año 2025 de los Programas de Pregrado Presencial, Cursos Preuniversitarios y Curso Premédico, de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

**ASPIRANTES NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y SEGUNDA CARRERA**

Inscripciones en línea	Hasta el 30 de junio de 2025
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 14 de junio de 2025</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 19 de junio de 2025</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>26 y 27 de junio de 2025</i>
<i>Envío de los resultados de la Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva por parte del Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico</i>	<i>04 de julio de 2025</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 16 de julio de 2025</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago 19 de junio de 2025)</i>	04 de julio de 2025
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 16 de julio de 2025
Recepción de documentos para proceso de homologación a través del correo electrónico <a href="mailto:homologaciones@unipamplona.edu.co">homologaciones@unipamplona.edu.co</a>	Hasta el 15 de julio de 2025
Publicación en la web de la lista de admitidos	A partir de 25 de julio de 2025



*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACUERDO No. 040  
16 de Mayo de 2025**

Reclamaciones a la publicación de admitidos	29 julio de 2025
Proceso de liquidación de matrícula financiera admitidos estudiantes nuevos, de simultaneidad y segunda carrera <i>(Vicerrectoría Administrativa y Financiera)</i>	A partir de 25 de julio de 2025
Pago de matrícula financiera admitidos estudiantes nuevos y simultaneidad	Del 25 de julio al 02 de agosto de 2025
Proceso de liquidación homologaciones segunda carrera.	A partir de 25 de julio de 2025
Pago matrícula financiera y homologación admitidos segunda carrera	Del 25 de julio al 02 de agosto de 2025
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos simultaneidad y segunda carrera con pago para estudio de homologación	A partir de 14 de agosto de 2025
Estudio de homologación admitidos simultaneidad y segunda carrera, Decanaturas y Departamentos	Del 19 al 22 de agosto de 2025
Publicación de los aspirantes nuevos admitidos por <b>lista de espera</b>	<b>A partir de 06 de agosto de 2025</b>
Proceso de liquidación de matrícula financiera para admitidos por lista de espera y homologaciones admitidos por lista de espera <i>(Vicerrectoría Administrativa y Financiera)</i>	06 al 08 de agosto de 2025
Pago homologaciones admitidos por lista de espera	06 al 08 de agosto de 2025
Pago de matrícula financiera de los aspirantes nuevos admitidos por <b>listas de espera</b>	Del 06 y 13 de agosto de 2025
Matrícula académica automática ( <i>nuevos, simultaneidad y segunda carrera</i> )	A partir del 15 de agosto de 2025

**ASPIRANTES NUEVOS PREUNIVERSITARIOS y CURSO PREMÉDICO**

Inscripciones en línea	Hasta el 22 de agosto de 2025
Pago de inscripción (en entidades financieras)	Hasta el 25 de agosto de 2025
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 26 de agosto de 2025
Publicación en la web de la lista de <b>admitidos</b>	5 de septiembre de 2025
Proceso de liquidación de matrícula financiera <i>(Vicerrectoría Administrativa y Financiera)</i>	5 de septiembre de 2025
Pago de matrícula financiera	Del 5 al 11 de septiembre de 2025
Matrícula académica automática	12 de septiembre de 2025

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes a **REINGRESO, TRANSFERENCIA EXTERNA, TRANSFERENCIA INTERNA Y CAMBIO DE SEDE** del segundo periodo académico del año 2025 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

**ASPIRANTES DE REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS DE SEDE**

Inscripciones en línea para todos los programas <i>(excepto Educación Física)</i>	Hasta el 30 de junio de 2025
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 14 de junio de 2025</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 19 de junio de 2025</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>26 y 27 de junio de 2025</i>
<i>Envío de los resultados de la Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva por parte del Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico</i>	<i>04 de julio de 2025</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción y homologación (transferencia externa) para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 16 de julio de 2025</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago el 19 de junio de 2024)</i>	04 de julio de 2025





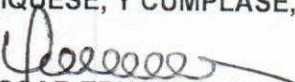
**ACUERDO No. 040  
16 de Mayo de 2025**

Recepción de documentos para el proceso de homologación transferencias externas al correo homologaciones@unipamplona.edu.co	Hasta el 08 de agosto de 2025
<b>Publicación de lista de admitidos REINGRESOS Y CAMBIOS DE SEDE</b>	<b>A partir de 28 de julio de 2025</b>
<b>Publicación de lista de admitidos TRANSFERENCIAS</b>	<b>A partir de 28 de julio de 2025</b>
Liquidación de matrículas financieras <b>REINGRESOS</b> (Vicerrectoría Administrativa y Financiera) (Los admitidos para cambios de sede realizan el pago como estudiantes antiguos)	28 y 29 de julio de 2025
Liquidación de matrículas financieras <b>TRANSFERENCIAS</b> (Vicerrectoría Administrativa y Financiera)	28 y 29 de julio de 2025
Pago de matrícula financiera <b>REINGRESOS</b>	Del 28 de julio al 05 de agosto de 2025
Pago de matrícula financiera <b>TRANSFERENCIAS</b>	Del 28 de julio al 05 de agosto de 2025
<b>Proceso de homologación</b>	
Pago de estudio de homologación	Del 28 de julio al 01 de agosto de 2025
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos con pago para estudio de homologación	A partir de 14 de agosto de 2025
Estudio de homologación Decanaturas y Departamentos	Del 19 al 22 de agosto de 2025
Matrícula académica automática	A partir del 15 de agosto de 2025

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,**

  
**IVALDO TORRES CHÁVEZ**  
Presidente

  
**OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO**  
Secretario

  
Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**  
Asesor Jurídico Externo

  
Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**  
Vicerrectora Académica

  
Proyectó: **Judith Crisáncho Pabón**  
Directora Admisiones, Registro y Control Académico



*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co